

**EL TRIBUNAL** Supremo ha dado la razón a un profesor de Derecho de 82 años en su pugna con la Universidad de Santiago por la propiedad

de un viejo telescopio construido en una fábrica de camisas de Redondela en los años sesenta. El fallo condena a la institución compostelana a pagar al

demandante por el viejo y deteriorado telescopio la suma total de 844.000 euros, más de 140 millones de las antiguas pesetas

Nacho Mojón SANTIAGO

Cuando se dibujó sobre el papel nació con ambición de proyecto único: el primer telescopio diseñado por un profesor de Derecho y fabricado en un taller de camisas. Una vez terminado, la prensa de la época destacaba lo extraordinario del invento. "El mayor telescopio de España se fabrica en Redondela", proclamaba un diario. Después de años olvidado en un sótano de Santiago recupera ahora su categoría, como protagonista de una historia judicial épica.

José Lois Estévez (Pontecaldelas, 1922) ha dedicado su vida al estudio del Derecho y su conocimiento exhaustivo de las leyes le ha permitido librar una guerra de treinta años para recuperar la "joya de su corona": un telescopio ecuatorial que fabricó en los sesenta y que fue entonces el más potente de España. Para hacerlo ha tenido que enfrentarse a su alma mater: la Universidad de Santiago, la institución donde estudió, a la que pertenecía como catedrático y en la que se consagró como jurista. La pasada semana recibió en el Senado el Premio Montero Ríos por su trayectoria profesional.

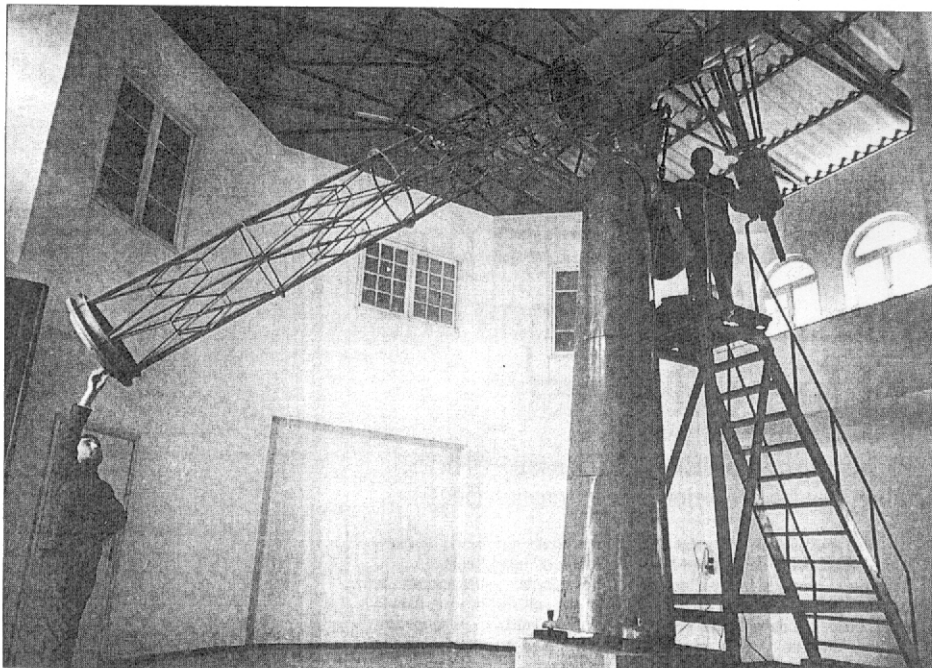
Cinco sentencias en contra no le ha hecho perder la fe en la Justicia, aunque a punto ha estado de perderla en los jueces. Un fallo del Tribunal Supremo lo impidió a tiempo. A sus 82 años toma aliento y se prepara para finalizar el pleito de su vida y disfrutar de la victoria.

**FALLO JUDICIAL.** La sentencia le reconoce como el propietario legal del telescopio y otros dos instrumentos más (un torno y una máquina para pulir y tallar espejos) y condena a la Universidad de Santiago a devolverlos o pagarle su valor: 7,4 millones de pesetas de la época en la que se fabricó, que actualizados supondrían 844.000 euros, según el informe pericial encargado por el juez. El estado deteriorado en el que se encuentran las piezas hace que la indemnización parezca la vía probable. La universidad no arroja la toalla y asegura que el proceso está abierto.

El origen de la historia se remonta a

## El astronómico rescate del profesor Lois

Victoria millonaria tras una guerra legal con la Universidad de Santiago por un viejo telescopio



El profesor Estévez observa el telescopio en el taller textil de Redondela durante su construcción en los años sesenta. / LA OPINIÓN

### Leyes y ciencias

N. M.

A CORUÑA

A su manera, el profesor José Lois Estévez siempre ha sido un poco de otro planeta. A los 16 años, en la biblioteca de sus abuelos de Pontecaldelas, copió a mano todas las obras de Góngora, sólo porque le entusiasma y no encontraba un ejemplar editado con todo el material.

El esfuerzo nunca le ha parecido una razón convincente para dejar de hacer algo, como demostraría más tarde cuando construyó el telescopio más potente de España, con los conocimientos que el mismo adquirió revisando manuales clásicos, como los de Isaac Newton o de Galileo.

La pasada semana viajó a Madrid para recibir en el Senado el Premio Montero Ríos que entrega la Asociación de Juristas Gallegos, en reconocimiento a su trayectoria profesional, una carrera que si tuviese que resumir en una frase lo haría diciendo que se ha dedicado a "matematizar el derecho".

Sin embargo, entre sus 28 libros se cuenta uno que llama especialmente la atención, un volumen que prueba como entre los manuales de Derecho y los tratados de astronomía también ha encontrado tiempo para la poesía. La vista al firmamento / el alma aún más allá / tras lo divino", dice uno de los poemas compuestos en honor al que fue su maestro en el campo de la astronomía, el sacerdote Ramón María Aller. El ser atento al indicio más fino / que desfigure un astro o su camino.

una mañana de julio de 1962 en la que los nervios estaban a flor de piel en el Observatorio de Santiago. Por entonces José Lois Estévez daba clases en la Facultad de



Los obreros del taller de José Regajo en Redondela. / LA OPINIÓN

Derecho y ocupaba sus horas libres estudiando las órbitas de los planetas y escuchando las lecciones sobre estrellas dobles de Ramón María Aller, un sacerdote de

Lalín considerado una de las mayores eminencias en el campo de la astronomía.

La inquietud se palpaba ese día en el Observatorio, ante la visita del director general de Universidades del régimen, Torcuato Fernández Miranda, que con el tiempo pasaría a la historia como una de las figuras claves de la Transición. "Fíjese en ese aparato", le comentó el profesor Aller, mostrándole un telescopio en apariencia corriente. "Es único en el mundo", exclamó misterioso y sin que Fernández Miranda adivinase que le hacía singular. "¡Lo ha fabricado en un taller de camisas!", exclamó el profesor, aumentando la curiosidad por el invento.

La máquina había sido diseñada por el profesor Lois Estévez y se trataba de una de las primeras de aquel tipo que se fabricaban en España. Sin embargo, sólo había sido una prueba, un ensayo general para el gran ecuatorial que tomaba forma en la mente del profesor: un telescopio con una apertura de 500 milímetros, como no lo había en España.

**DIFICULTADES.** La anécdota contada por Ramón Aller le quedaría grabada a Torcuato Fernández Miranda, que asombrado por la pericia del abogado-astrónomo autodidacta le daría la subvención necesaria para impulsar el proyecto (275.000 pesetas de la época que se destinaron a construir el edificio donde se albergaría).

Las dificultades no tardarían en aparecer. Unas de las principales fue buscar una fábrica que tallase la lente adecuada. En España no existían talleres con maquinaria para preparar este tipo de cristales y hubo que buscar en el extranjero. El profesor Lois se puso en contacto con un centro de Saint Gobain (sur de Francia) al que encargó el trabajo.

La verdadera traba sería conseguir que el disco de vidrio entrase en España. La Policía retuvo el envío en la aduana y exigió el pago de los aranceles, una cantidad importante de la que entonces no disponían. La solución llegó por una vía habitual durante el franquismo: la recomenda-

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

ción. El profesor Lois escribió una carta al ministro del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, que dio a su vez instrucciones de resolver el asunto al director general de Aduanas, Teoprepides Cuadrillero. "¡Me acuerdo porque es el nombre más raro que escuché en mi vida!", se ríe Lois.

La lente de treinta kilos llegó a Redondela, pero se trataba de una pieza de difícil manejo, hasta el punto que fue necesario fabricar una máquina especial para manipularlo. Durante los meses que siguieron, Lois recuerda agradecido cómo los obreros trabajaron a destajo, entusiasmados por un proyecto que poco tenía que ver con su producción de camisas. "Unas cervezas y un bocadillo de membrillo. ¡Eso les pagué!".

La lente fue retenida en la frontera y tuvo que ser rescatada por un ministro

El telescopio se construyó y se levantó el edificio que lo albergaría, detrás de la actual Facultad de Farmacia en el campus sur de Santiago. Todo estaba listo para su inauguración. Era el año 1967 y el ministro de Educación, Manuel Lora-Tamayo, viajó a la capital gallega para presidir el evento. La prensa presumía de que Galicia contaba con el ojo más potente para escrutar las estrellas. El ecuatorial se inauguró y comenzaron los lentos y meticulosos trabajos para instalarlo. La proeza caminaba hacia un final feliz. Nada hacía sospechar entonces a Lois que nunca lo usaría.

Pocos días después le llegó la invitación de dar un curso de doctorado de cuatro meses en la Universidad Central de Venezuela. El profesor italiano Emilio Betti le propuso como sustituto. "Tenía un acento italiano muy cerrado y los alumnos no le entendían", recuerda Lois. Se despidió de su familia y voló a Caracas. Como mero trámite, el rector de entonces le firmó un certificado de depósito en el que figuraba como propietario del telescopio. Ese papel se convertiría con el tiempo en la prueba estrella del proceso.

Mientras se encontraba en Venezuela recibió una carta de su mujer. Le avisaba de que el Rectorado de Santiago le había cesando en su puesto de profesor, perdiendo su licencia para dar clase. Su familia se mudó a Venezuela y la breve estancia se convirtió en una temporada de seis años.

A su regreso a Galicia una apendicitis le obligó a ingresar a uno de sus hijos en el hospital nada más bajarse del barco. Superada la preocupación, sintió la ansiedad de visitar su observatorio. "¡No vayas!", recuerda que le previno su cuñado. Nada quedaba del edificio construido como base de su ecuatorial. Se había abierto una pista y construido unos jardines.

Tras insistir ante el rector consiguió

que le se encargase a un funcionario aclarar el paradero de su telescopio. Poco después le avisaron de que había aparecido en el sótano del Pazo de Amarante, en una de las callas del casco histórico de Santiago. "No había luz eléctrica. Tuvimos que prender unas cerillas", recuerda.

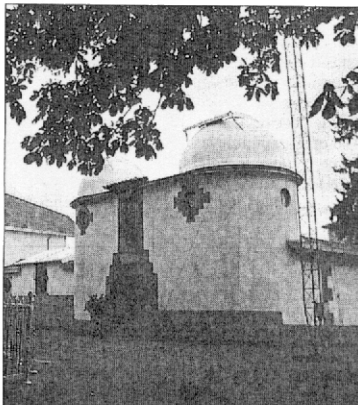
En ese bajo sintió la punzada de indignación que desencadenó la batalla judicial. Primero intentó la negociación, después agotó la vía administrativa, sin conseguir que

Descubrió los restos del telescopio en un sótano sin luz eléctrica de un viejo edificio de Compostela

lo que argumentaba era un caso de "tortura moral". Tampoco se atendieron sus demandas.



Estévez posa con un artículo sobre la construcción del telescopio. / TUCHO VALDES



Observatorio de Santiago. / JORGE LEAL

mecánico con su motorcito y varios accesorios y herramientas, al tiempo de 10 de octubre de 1967.

-Sentencia Nº 964/97 T.S

La Sentencia Nº 964/97 del 4-11-97 del Tribunal Supremo (Sala de lo Civil) falla "...condenamos a la Universidad de Santiago de Compostela a restituir al demandante, recurrente en casación, el ecuatorial de 220 mm. reflector con su motor y accesorios y a indemnizarle en el valor de un ecuatorial de 500 mm con su arrastre horario, de una máquina para pulir y tallar espejos de telescopios y de un pequeño torno mecánico con su motorcito y varios accesorios y herramientas, cuyo valor se determinará en ejecución de sentencia, pericialmente, según los datos obrantes en autos y al tiempo de 10 de octubre de 1967, cuyo valor en pesetas así calculado se actualizará al momento de su efectivo pago a dicho demandante."

Reproducción del fallo del Tribunal Supremo.

## EN EL TALLER

### Respuestas de genio

"Pónganse a las órdenes de ese señor y denle un mono de trabajo". El profesor Lois Estévez recuerda exactamente las palabras que le dijo José Regojo cuando le animó a utilizar las instalaciones de su taller textil de Redondela para fabricar el telescopio. "Era un gran hombre, le estoy muy agradecido", recuerda. En su libro *Memorias de una vida*, Regojo relata cómo aprovechó la estancia del astrónomo y abogado camuflado entre sus obreros para pasar un buen rato a costa de algún cliente incauto. Narra cómo paseando un día por el taller, un cliente le hizo un comentario sobre un dato científico y, acto seguido, preguntó si sabía a lo que se refería. "Claro, eso es un perogrullada. Lo sabe cualquier obrero de mi fábrica", contestó Regojo rápido de reflejos y lo condujo hasta el torno en el que profesor Lois trabajaba enfundado en su traje de mecánico. Aguantando la risa, le hizo la pregunta y la respuesta fue precisa y dio alguna explicación más, dejando perplejo al cliente, que lo había tomado por un aprendiz. El profesor Lois Estévez tuvo la fortuna de contar con el mejor de los maestros de la época a la hora de aprender a observar el firmamento, el profesor y también catedrático Ramón María Aller, el sacerdote que fue apodado el "milagro de Lalín" y que se convirtió en un autoritario de la época. Hoy el Observatorio Astronómico de Santiago lleva su nombre y existe además un museo en su antigua casa de Lalín, en la que se encuentra instrumental de la época y alguno de los libros de su colección. El profesor Ramón María Aller no solamente fue uno de los maestros de Lois, sino también un amigo personal. De hecho fue el sacerdote que ofició la ceremonia de su boda en Redondela. Falleció en marzo de 1966, a los 92 años de edad.

Sabía que la civil era su única opción y eligió el camino de reclamar daños y perjuicios. De nuevo Santiago y A Coruña fallaron en su contra. La sentencia que invirtió el rumbo de la historia llegó en el año 1997 dictada por los magistrados del Tribunal Supremo. Después de treinta años de quebraderos de cabeza se le reconoció al fin como el dueño legítimo de ese telescopio.

Con 82 años no sabe si finalmente acabará viendo el dinero o la sentencia seguirá retrasándose. Sin embargo, siente la satisfacción de ver cómo las dos grandes pasiones de su vida han confluído para que su mayor victoria como jurista le devuelva su mayor logro como científico.